

COMUNICADO DE PRENSA

Elecciones Presidenciales y Legislativas 2018

Controles cruzados y garantías de seguridad garantizan proceso electoral transparente

San José, viernes 2 de febrero de 2018. A dos días de las Elecciones Presidenciales y Legislativas, el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) garantiza a los 3.322.329 electores inscritos en el padrón electoral, que pueden acudir a cada una de las 6.612 Juntas Receptoras de Votos (JRV) con absoluta seguridad y tranquilidad, pues su voto tendrá los mejores controles y garantías de seguridad.

Desde la primera elección organizada por el TSE en 1953, a la fecha, el órgano electoral ha reforzado la seguridad de los procesos electorales, ofreciendo una protección blindada de esos procesos.

Las siguientes medidas son evidencia de la transparencia del proceso electoral costarricense que garantiza la seguridad del voto mediante mecanismos de control cruzado que blindan las elecciones en Costa Rica:

Autenticidad de las papeletas: Aparte de sus diferentes distintivos de seguridad, los costarricenses podrán notar que las papeletas –una vez que se las entreguen- estarán firmadas por los integrantes de las JRV y al momento de depositar su voto en la urna, deberán mostrarla a los miembros de mesa, doblada de manera que las firmas sean visibles para ellos. Además, el elector cuenta con minuto y medio para votar. Finalmente, la cantidad de papeletas entregadas a la JRV deberá coincidir con el número de electores ahí empadronados y todas las papeletas deberán ser devueltas al TSE, posterior a la elección.

Identidad de los electores: Se contará con un padrón que contiene la fotografía de cada elector y además cada ciudadano deberá presentar su cédula de identidad como documento indispensable para votar. Aunado a eso, los electores deberán firmar en el padrón al lado de su nombre. En caso de inscribirse alguna defunción (aún el propio día de las elecciones), se comunicará inmediatamente a la JRV el deceso para asegurar la pureza del sufragio.

Secretividad del voto: Se contará con una mampara que dará protección al momento de sufragar y se votará con un crayón especial de color anaranjado (protegiendo el secreto del voto y el anonimato de la papeleta). Cualquier marca o leyenda que identifique al elector anula su voto. La emisión del sufragio se realizará solo, salvo en casos muy especiales, cuando el elector solicite al Presidente de la JRV un voto asistido o público.

Además, está prohibido el uso de dispositivos electrónicos dentro del recinto electoral, tales como teléfonos celulares, cámaras y tabletas, etc.

Protección de la voluntad del votante: Los integrantes de las JRV utilizarán lapiceros diferentes al crayón. La papeleta se le entregará abierta al elector para verificar que no tenga ninguna marca en las casillas de votación. También se anotarán todas las incidencias en el padrón registro, se realizará doble escrutinio (el preliminar y definitivo) y cada integrante de mesa tendrá una certificación del cierre de la votación. Ese mismo documento se subirá al sitio web del TSE como parte de la transparencia del proceso.

Finalmente, este blindaje electoral lo complementan cerca de 80 mil agentes electorales (integrantes de JRV, auxiliares electorales, fiscales de partidos políticos, observadores nacionales e internacionales, etc), que velarán para que se mantenga el respeto absoluto a la voluntad de las mayorías manifestada en las urnas.

Sistemas de información disponibles

Los electores inscritos en el padrón electoral tienen diferentes formas, todas ellas gratuitas, para conocer su lugar de votación e interponer denuncias. El detalle es el siguiente:

- **Servicio 1020:** Pueden consultar su lugar de votación **llamando** o enviando un **SMS** al número 1020. Solamente necesitan ingresar su número de cédula, tal y como aparece en el documento de identidad (sin guiones ni espacios en blanco).
- **Página Web www.tse.go.cr:** Existe un apartado denominado “**Dónde votar?**”, ahí digitan el número de cédula y obtienen la información de su lugar de votación, e incluso, ubica el centro de votación por medio de un mapa.
- **Aplicación #VotanteInformadoCR:** Esta aplicación está disponible en las plataformas App Store y Google Play. Ahí pueden consultar su lugar de votación, obtener información sobre los candidatos, interponer denuncias, conocer fechas importantes del cronograma electoral, respuestas a preguntas frecuentes relacionadas con el proceso electoral, así como los resultados de la elección, una vez que se den a conocer.
- **Línea 800-elector:** con solo marcar 800-elector (800-3532867), los ciudadanos serán atendidos por funcionarios del TSE. Allí podrán hacer consultas sobre el proceso electoral, así como interponer denuncias sobre anomalías que observen durante el proceso.